



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAYO 1986

Expte. N° 345/86

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. Virginia María Alurralde Larrán; teniendo en cuenta la conformidad de la respectiva dependencia y lo in formado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Virginia María ALU- / RRALDE LARRAN, al cargo de auxiliar administrativa de Secretaría Académica, categoría 10, a partir del 12 de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 295 - 86